

Descubren cientos de peces muertos en red ilegal instalada en las profundidades del Lago Llanquihue

El pasado jueves la Asociación Nacional de Pesca, en conjunto con la Asociación Local de Pesca, coordinaron con la Armada y Sernapesca el retiro de 70 metros de red fantasma instalada a 30 o 40 metros de profundidad, en el sector de las afueras de Laguna Verde en Ensenada.

Esta acción fue posible gracias a un grupo de buzos que hace cerca de dos semanas fue a bucear a dicho sector y se dieron cuenta de la presencia de dicha red fantasma, puesta en el lugar hace más de un mes según los cálculos de los buzos, que contenía cientos de peces muertos y en estado de descomposición lo que produjo contaminación del agua en dicho sector.

El trabajo coordinado de

las asociaciones de pesca, Sernapesca y la Armada logró sacar completamente esta red de las profundidades del lago, haciendo un registro audiovisual de la hazaña que permitirá seguir creando conciencia en la población de la necesidad de cuidar el Lago Llanquihue, el cual, demora 90 años en renovar sus aguas.

“Agradecemos profundamente a todos quienes colaboraron, tanto de forma presencial como con apoyo económico, para que esta acción fuera posible. Seguiremos firmes como Asociación, comprometidos con la defensa de nuestros recursos hídricos y con una pesca responsable” declaró Juan Andrés Gómez, Presidente de la Asociación de Guías de Pesca de Puerto Varas.

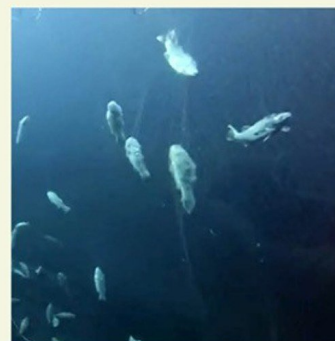
Dolor

Dolorosa resulta esta artera práctica de los pescadores ilegales que eliminan sin contemplaciones los recursos biológicos del lago, más aún, cuando la mayoría de los peces que murieron atrapados en las redes – de más de 100 metros señalaron algunos de los voluntarios- son Perca Trucha, una de las pocas especies nativas que quedan en el lago.

Denuncias Anónimas

Desde la asociación también hicieron un llamado a la comunidad a estar atentos a cualquier movimiento raro en el lago como luces de embarcaciones en la noche, o movimientos de botes que resulten extraños y denunciar anónimamente a la Armada al 137.

También hay que evitar comprar pescados de dudosa procedencia ya que una práctica muy común entre



los pescadores ilegales es ahumar los pescados para que no se note la descomposición.

Delito

La pesca con redes en aguas continentales, incluyendo el Lago Llanquihue, está expresamente prohibida por ley. Esta práctica se considera un delito, lo que implica que quienes la realicen pueden ser sancionados legalmente, incluyendo penas de cárcel.